



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N^o. 0736 -2016-GRA/GR

Ayacucho, 30 SEP 2016

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1237 Educación Huanta.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 13 de Setiembre 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1237 Educación Huanta.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES
GOBERNADOR (e)

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO -444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA -305 REGION AYACUCHO - EDUCACION HUANTA [001237]

Identificación Tipo Doc/Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 07019018	MOROTE	VENTURA	GUILLO EDDY	TITULAR	DIRECTOR OGA ADMINISTRATIVA	VERIFICADO	
01 41357288	HUAMAN	ARAUJO	JULIO CESAR	SUPLENTE	OTROS CARGOS PROYECTISTA	APROBADO	
01 26225510	GUERRERO	BEJON	RENESTO SEGURO	TITULAR	TESORERO	APROBADO	
01 08069901	GOMEZ	TABOALA	EMILIANO	SUPLENTE	OTROS CARGOS RESPONSABLE DE ESCALAFON	APROBADO	

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SALLA SIFUENTES
GOBERNADOR (e)

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

8